ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

MEMORANDO

13 NOV 2018

Radicado IDRD No 20185200697203

Bogotá D.C, 06/11/2018

PARA: SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

DE: PROFESIONAL ESPECIALIZADO-06–ÁREA DE RECREACIÓN

ASUNTO: Remisión Informe Mensual No: 3

Con el fin de que repose en la carpeta original del CPS No. IDRD-CTO-2723 DE 2018, suscrito con CORTES RINCON NELSON GIOVANNI, me permito remitir el Informe de Actividades correspondiente al mes de OCTUBRE de 2018, con su respectiva copia de los aportes a seguridad social.

Expediente virtual No. 2018800201102622E.

Cordialmente:

MARÍA DEL AMPARO WISWELL AREVALO
Profesional Especializado 222 - 06
Área de Recreación

Anexos: 10 Folios.
Proyecto: Hermes López Hernández- Técnico Operativo 314 – 07– Área de Recreación

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
Fecha de firmado: 2018.11.13 16:36:24 COT
Firmado digitalmente desde SGD-OrfeoJADE

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

INFORME No.	03		
FECHA DEL INFORME	dd	mm	aa
	25	10	2018

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD - CTO-2723-2018
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2018800201102622E

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	NELSON GIOVANNI CORTES RINCON	
N° DE IDENTIFICACIÓN	1.023.867.770	
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de apoyo como **AGENTE DE INCLUSIÓN RECREATIVA** para ejecutar las acciones recreativas orientadas a la inclusión de las poblaciones en condiciones diferenciales, en los escenarios de desarrollo de las mismas, acorde a las orientaciones definidas por el Plan de Acción Institucional.	
PLAZO DE EJECUCIÓN	Seis (6) meses.	
VALOR	13.380.000	
FECHA ACTA DE INICIO	2 / AGOSTO / 2018	
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	1/ FEBRERO / 2019	
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA		
SUSPENSIONES		
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	Del 26 de Septiembre del 2018 hasta 25 de Octubre 2018.	

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Avance, evidencias y ubicación
Obligación No. 1: Elaborar la programación local, organizar, preparar y ejecutar la totalidad de actividades recreativas orientadas a la inclusión de las comunidades intervenidas por el Programa, diligenciarla y entregar reporte en los sistemas, formatos y tiempos definidos.	**Avance:** Se realiza la debida programación del mes de octubre y proyección noviembre estableciendo objetivo, descripción, caracterización de la población e implementación de cada una de las actividades proyectadas con las instituciones de la localidad de Antonio Nariño, las cuales están en proceso de criterios de priorización desde el proceso metodológico del programa de recreación incluyente, dando el conocimiento también del escenario donde se va a realizar, en el módulo de la subdirección técnica de recreación y deporte (STRD). **Evidencia:** Formatos de planificación Word. Registro de las actividades en la plataforma SIM, bitácora indicando fecha, hora y lugar. **Ubicación:** Esta información está ubicada en la plataforma (SIM) sistema de información misional y en el correo zonal correozonasur03@gmail.com.
Obligación No. 2: Realizar el registro de las actividades proyectadas y ejecutadas en la plataforma SIM, acorde a los lineamientos del Área de Recreación, en los tiempos definidos previamente.	**Avance:** Se realizó el debido procedimiento y registro de cada una de las diferentes actividades con su respectivo número de ID en los tiempos establecidos no menores a las 24 horas de ejecutada. **Evidencia:** Se anexa bitácora especificando día y hora del mes de octubre con sus respectivos ID del mes. **Ubicación:** El reconocimiento de esta información está en el registro en el sistema de información misional.
Obligación No. 3: Realizar el registro estadístico de las comunidades, colectivos, organizaciones, familias y personas atendidas desde el Programa Recreación Incluyente, actualizando y entregando cada seis (6) meses las bases de datos	**Avance**: Se realizó el debido procedimiento y se realizó un barrido de la información de la base de datos tiene la localidad de Antonio Nariño, dejando actualizada la base de datos con las instituciones activas y nuevas de la localidad, realizando el debido proceso de alimentación de la base de datos.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

comunitarias, institucionales y domiciliarias al Gestor de Inclusión Recreativa ARBC.	**Evidencia**: Para esto se realizó la actualización de la base de datos de recreación comunitaria de la localidad de Antonio Nariño donde se da a saber la información actual de la localidad. **Ubicación:** La información anteriormente mencionada está en el correo zonal (correozonasur03@gmail.com) y el drive- carpeta base de datos 2018.
Obligación No. 4: Elaborar informe técnico de los avances obtenidos en el territorio asignado, acorde al diligenciamiento bimensual (2) de la Hoja de Vida y Seguimiento a la Atención Comunitaria y Familiar, presentando propuestas para la cualificación permanente de la atención recreativa a la población con discapacidad, sus familias y cuidadores al Gestor ARBC y a la Coordinación del Programa.	**Avance:** Se realizó el debido diligenciamiento de las hojas de vida de seguimiento a las instituciones con la información suministrada durante cada una de las visitas, que se les realizo a las instalaciones en el reconocimiento y criterios de priorización del proceso metodológico 2018, dando así a conocer el objetivo que se trabajara y la metodología del presente año en la localidad de Antonio Nariño. **Evidencia:** Hojas de vida atención comunitaria de cada institución y/o grupo que se encuentra actualmente en proceso. **Ubicación:** Esta información se encuentra en carpeta que tiene nombre hojas de instituciones, en el correo zonal y Drive: (correozonasur03@gmail.com.
Obligación No. 5: Asistir a las reuniones de trabajo de carácter distrital, zonal y local, programadas por el Área de Recreación, por la Coordinación del Programa, por los Gestores de Inclusión Recreativa ARBC y las requeridas en los territorios asignados, reportando la asistencia y participación en estos espacios en los términos y formatos definidos por la Coordinación del Programa.	**Avance:** Se han realizado las respectivas reuniones con el equipo zonal y equipo local. **1 octubre del 2018** Se realizó la reunión en el Nivel central del IDRD en el salón presidencia A, donde se celebre una eucaristía en homenaje a los compañeros fallecidos y se hablaron temas de seguridad con la policía Cívica, teniendo la claridad de algunas cosas del diario vivir, también se socializo con la gestora María Fernanda sobre temas del mes, cumplimiento de metas a nivel de cada localidad y en general zonal. **2 octubre del 2018** se realizó la reunión con el Equipo local, donde se trataron temas de socialización de la política del deporte "DRAFE" dando a conocer que se necesitaría apoyo a nivel local para las respectivas inscripciones para dicho evento anterior mente mencionado, teniendo la claridad que se tenía plazo hasta el día 16 octubre para realizar las debidas inscripciones, el horario de inscripción en el CRL parque la fragua fue de 3 pm a 6 pm el día 10 de octubre.

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

	9 octubre del 2018 Se realizó una reunión con una persona de secretaria del medio Ambiente y un oficial de la policía, la gestora territorio de comunidad parte del equipo de recreación de la localidad, donde se hablaron temas de la competencia del pesebre en la elaboración en material reciclable, llegando a cuerdos de altura y tamaño de los personajes básicos y generales del pesebre, dejando el compromiso de realizar la invitación con a las instituciones que cada uno de los programas interviene. El día **16 octubre del 2018** se realizó la reunión zonal con la gestora María Fernanda Roncería torres, donde se hablaron de puntos específicos como fechas de las celebraciones Distritales de Bogotá y a nivel de la localidad, dentro de los temas tratados se informa el apoyo de dos actividades de la localidad de candelaria con la fundación Divina Providencia, y dos actividades en la localidad de san Cristóbal con el grupo comunitario Participando ando, llegando acuerdos con los respectivos líderes según las fechas y espacios que se lograra concretar. **22 octubre** se realizó la tercera reunión con la gestora María Fernanda roncería torres del programa ARBC, donde se tocaron temas generales como, Celebración distrital de Bogotá, el evento de la modalidades de Recreolympiadas a nivel de cada una de las localidades, las metas actuales de cada una de las localidades como esta que falta por complementar, y de igual forma temas del DRIVE, grupal donde deberán estar al día con los lineamientos que dio la gestora María Fernanda Roncería Torres, también se habló de los días que se realizó el apoyo en el parque de los Niños, dando a conocer información del día a día de cada uno de los AIR en el apoyo en este lugar. **Evidencia:** Actas y evidencias fotográficas enviadas al RIN 2018 WhatsApp de las reuniones. **Ubicación:** las evidencias fotográficas están en el drive, y las respectivas actas están en la az de cada uno de las Áreas.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

Obligación No. 6: Reportar las acciones orientadas a la inclusión, garantía del derecho a la recreación y a la actividad física de la población con discapacidad, realizadas en articulación con el equipo local, en los tiempos y formatos definidos por la Coordinación del Programa.	**Avance:** Se ha tenido un contacto directo con la gestora territorial de Antonio Nariño y los compañeros recreadores, para así poder lograr la ejecución de las diferentes actividades con los colegios o instituciones y demás eventos a nivel local. **Evidencias:** Se tomaron algunas fotos de evidencias de las actividades articuladas con el equipo local en las diferentes actividades que se han realizado, se envió el formato de plan Operativo a la Gestora María Fernanda Roncería Torres de ARBC. Y las respectivas actas que se llevaron a cabo en cada reunión. **Ubicación:** Se subieron las respectivas fotos al drive de las actividades ejecutadas con el Equipo local. (correozonal03@gmail.com)
Obligación No. 7: Asistir a las jornadas de fortalecimiento técnico, capacitación y formación planeadas y ejecutadas por los Gestores de Inclusión Recreativa y el Programa Recreación Incluyente según cronograma definido previamente.	**Avance:** Se ha participado en las diferentes reuniones agendadas por la gestora María Fernanda Roncería Torres de ARBC, donde se han realizado los respectivos retroalimentación de temas distritales como la celebración Distrital de Bogotá, las Recreolympiadas en cada una de las localidades, se ha participado activamente dando ideas y aportando a los diferentes temas de las reuniones. **Evidencias:** Actas de las reuniones. **Ubicación:** actas de reuniones están en una AZ del programa de recreación incluyente en el nivel central del IDRD.
Obligación No. 8: Contar con un sistema de comunicación activo, con minutos, que cuente con un sistema de datos permanente, acceso a internet y a la plataforma SIM, para atender de manera rápida y efectiva las orientaciones y lineamientos de la Coordinación del programa.	**Avance:** Se cuenta con un plan básico de datos acorde para dar respuesta inmediata a las orientaciones requeridas por la institución IDRD. **Evidencia:** Copia del Recibo de pago del Celular de mi Operador Móvil Comcel S.A. **Ubicación:** Teléfono Celular de uso Personal del AIR.
Obligación No. 9: Asistir a eventos locales, nacionales o internacionales programados y autorizados, por la Dirección General o por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD, para la representación de la entidad. Parágrafo: los gastos que ocasione el desplazamiento y estadía del contratista a eventos y/o actividades	**Avance:** Se realizado la participación en el circuito de Oferta de servicios en la alcaldía de la localidad Antonio Nariño Fecha 19 octubre del 2018, participando y dando a conocer el programa Recreación Incluyente. **Evidencias:** los medios fotográficos de las diferentes actividades realizadas, enviadas al RIN 2018.

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

relacionadas con la misión de la entidad y con su objeto contractual, serán asumidos por el IDRD o por quien este determine, previa aprobación de la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes.	**Ubicación:** Esta información se colgó directamente en el correo institucional (correozonasur03@gmail.com).
Obligación No. 10: Adjuntar en el segundo informe contractual, la certificación de Primer Respondiente vigente.	**Avance:** Ya se cumplió con esta obligación el día 25 septiembre del 2018 anexándolo en el anterior informe contractual.
Obligación No. 11: Será causal de terminación del contrato las condiciones previstas en el numeral establecido para tal fin, no obstante lo anterior, si el contratista durante la vigencia del contrato es requerido por un máximo de tres (3) veces por incumplimiento a sus obligaciones contractuales, se evidenciara la imposibilidad del cumplimiento del contrato por parte del Monitor o contratista por lo tanto deberá solicitar al supervisor la terminación anticipada del contrato, de no ser así el IDRD adelantarán los trámites tendientes a determinar el respectivo proceso sancionatorio.	Dentro del CPS 2723 / 2018, no he incumplido con ninguna de mis obligaciones contractuales.
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	EPS SURA	111.500
PAGO APORTES PENSIÓN	PORVENIR	142.800
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	POSITIVA	9.400
	TOTAL	263.700

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc.).
 1 Soporte a la gestión.
 2 Bitácora.
 3 Evidencia Fotográfica.
 4 Carta Juramentada.
 5 Pagos de salud y pensión.
 6 Recibo de pago de Claro.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

Nelson G Cortes R
Firma Contratista

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Cumple con obligaciones pactadas

VoBo Supervisor del contrato
Nombre: MARIA DEL AMPARO WISWELL AREVALO
N° de Identificación: cc 42076874
Cargo: Profesional especializado 06 – Área de Recreación

SOPORTE A LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN LOCAL

MES: OCTUBRE CPS: 2723 /2018

CONCEPTO GESTOR ARBC O GIMNASIOS: (según sea el caso)

Es proactivo en el trabajo zonal como local. Recibe de manera adecuada las sugerencias brindadas. Envia y entrega a tiempo la información que se solicita. Es respetuoso y trabaja en equipo de manera dinamica.

NOMBRE COMPLETO: MARIA FERNANDA RONCERIA TORRES

DOC IDENTIFICACIÓN: 53893591

NOTA DE DILIGENCIAMIENTO:

Se deben registrar las observaciones realizadas al cumplimiento de las obligaciones contractuales, en lo pertinente a las relacionadas con las acciones de articulación y ejecución del PLIR, actitud y cumplimiento de metas.

BITÁCORA DE ACTIVIDADES ME OCTUBRE 2018

AGENTE RECREATIVO INCLUYENTE: NELSON GIOVANNI CORTES RINCON — LOCALIDAD N° 15 ANTONIO NARIÑO.

	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
FECHA		1	2	3	4	5	6
MAÑANA			Recreolympiada Grupo: Fundación Educación Especial Mi Triunfo Fecha: 2 Octubre del 2018 8:45 am a 10;30 ID 156962 Activación sin límites Grupo: Programa para la integración y desarrollo al niño con retardo mental. (Promadin) Fecha: 2 OCTUBRE DEL 2018 10: 45 AM A 12: 30 ID 156931	CAMPAMENTO DISTRITAL	CAMPAMENTO DISTRITAL	REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE METAS Y ID.	ELABORACIÓN DE ACTIVIDADES DEL MES DE NOVIEMBRE. ENVÍO POR MEDIO ELECTRÓNICO A LA GESTORA MARIA FERNANDA RONCERIA TORRES DE ARBC.
TARDE		REUNION IDRD.					
FECHA	7	8	9	10	11	12	13
MAÑANA	CONFIRMACIÓN DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTOS DE ESTAS CON SUS RESPECTIVAS ID.	organización de material y enviar evidencia fotográfica la gestora María Fernanda roncería	Recreolympiada Grupo: Hospital santa clara - Hospital día. Fecha: 9 OCTUBRE DEL 2018 8:45 AM A 10:30 ID 156957 Activación sin límites Grupo: Centro de Bienestar para el Anciano San Pedro Claver Grupo A tejedores. Fecha: 9 OCTUBRE DEL 2018 10:45 A 12: 30 PM ID 156932 Recreolympiada Grupo: Hospital santa clara Centro de atención a drogadicción CAD. Fecha: 9 OCTUBRE DEL 2018 12:45 PM A 2: 30 PM ID 156966 Reunión en la Alcaldía de la localidad Antonio Nariño, para temas de competencia de pesebre navideño. Horario de 4: pm a 6: pm.	Activación sin límites Grupo: Programa para la integración y desarrollo al niño con retardo mental. (Promadin) Fecha: 10 OCTUBRE DEL 2018 8:45 AM A 10;30 PM ID 156940 Activación sin límites Grupo: Centro terapéutico crea y recrea. Fecha: 12 OCTUBRE DEL 2018 10:45 AM A 12: 30 ID 156934 Ecoaventura Grupo: Fundación Devoción al corazón de María. Fecha: 12 OCTUBRE DEL 2018 8:45 AMA 10:30 AM ID 156952 Apoyo a la inscripciones del DRAFE EN EL PARQUE DE LA FRAGUA EN EL HORARIO DE 3: 00 A 6: PM .	CORRECCIONES DE ACTIVIDADES DEL MES DE NOVIEMBRE Envío de información a las instituciones por medio electrónico para la gala de exaltación de PCD.	Reunión en el IDRD 8:00 AM A 12: PM. MONTAJE DE ACTIVIDADES EN LA PLATAFORMA SIM.	MONTAJE DE ACTIVIDADES EN LA PLATAFORMA SIM.
TARDE							
FECHA	14	15	16	17	18	19	20
MAÑANA	CONFIRMACIÓN DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTOS DE ESTAS CON SUS RESPECTIVAS ID.	**Día de la raza.**	Activación sin límites Grupo: Fundación Devoción al Corazón de María. Fecha: 16 DE OCTUBRE DEL 2018 8:45 AM A 10:30 AM ID 156935 Ecoaventura Grupo: Casa Hogar la vida es Bella Fecha:16 OCTUBRE DEL 2018 10:45 AM A 12: 30 ID 156950 Reunión equipo Zonal Lugar parque el Olaya hora 12: 45 pm hasta las 3;30pm con la gestora María Fernanda roncería torres.	Activación sin límites Grupo: Centro de Atención Terapéutica Integrada (CENATIN) Grupo Altos. Fecha: 17 OCTUBRE DEL 2018 8:45 AM A 10:30 ID 156936 Actividad: Activación sin límites Grupo: Centro Integrarte Externo Grupo 5 SDIS. Fecha: 17 OCTUBRE DEL 2018 10:45 AM A 12: 30 PM ID 156937 Actividad: Activación sin límites Grupo: Fundación Divina Providencia Fecha: 17 OCTUBRE DEL 2018 1:30 pm a 3;00 PM ID 162571 Loc Candelaria.	Activación sin límites Grupo: IED Gustavo Restrepo JM Sede D Grupo 1 (Bajo impacto) Fecha: 18 OCTUBRE DEL 2018 10:15 A 12:00 ID 156938 Activación sin límites Grupo: Instituto Educativo Distrital Gustavo Restrepo sede D J.T. Grupo 2 funcionales. Fecha: 18 OCTUBRE DEL 2018 12:15 PM A 2:00 PM 156939	Activación sin límites Grupo: Unidad Renal del Hospital Santa Clara grupo jornada mañana. Fecha: 19 OCTUBRE DEL 2018 12:45 PM A 2:30 PM ID 156946 Ecoaventura Grupo: Hospital santa clara Centro de atención a drogadicción CAD. Fecha:19 octubre del 2018 10:45 am a 12: 30 pm ID 156951 Oferta institucional circuito. hora 3:3 0pm a 5:30 pm lugar alcaldía Antonio Nariño salón protocolo.	VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y EJECUCIÓN DE ESTAS CON SUS RESPECTIVOS ID.
TARDE							
FECHA	21	22	23	24	25	26	27
MAÑANA	CONFIRMACIÓN DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTOS DE ESTAS CON SUS RESPECTIVAS ID.	REUNIÓN IDRD PARQUE LAFRAGUA.	Activación sin límites Grupo: Hospital santa clara - Hospital día. Fecha: 23 OCTUBRE DEL 2018 8:45 AM A 10: 30 AM ID 156947 Activación sin límites Grupo: Centro de Bienestar para el Anciano San Pedro Claver Grupo A tejedores. Fecha: 23 OCTUBRE DEL 2018 10:45 A 12:30 PM ID 156948 Activación sin límites Grupo: Fundación Educación Especial Mi Triunfo Fecha: 23 OCTUBRE DEL 2018 12:45 AM A 2:30 pm ID 156933	Activación sin límites Grupo: Grupo comunitario Personas con discapacidad con amor y ganas de triunfar. Fecha: 24 OCTUBRE DEL 2018 8:45 AM A 10:30 ID 162024 Recreolympiada Grupo: Centro terapéutico crea y recrea. Fecha: 24 octubre del 2018 10:45 am a 12:30 am ID 156960 Elaboracion de Bitacora del Mes de Noviembre del 2018, MOntaje en el Drive.	Recreolympiada Grupo: IED Gustavo Restrepo JM Sede D Grupo 1 (Bajo impacto) Fecha: 25 octubre del 2018 10:15 am a 12:00 ID 156955 Recreolympiada Grupo: Instituto Educativo Distrital Gustavo Restrepo sede D J.T. Grupo 2 funcionales. Fecha: 25 OCTUBRE DEL 2018 12:15 A 2:00 PM ID 156956	Ecoaventura Grupo: Centro de Atención Terapéutica Integrada (CENATIN) Grupo Altos. Fecha: 26 octubre del 2018 8:45 am a 10:30 ID 156963 Activación sin límites Grupo: Centro Integrarte Externo Grupo 5 SDIS. Fecha: 26 OCTUBRE DEL 2018 10:45 AM A 12:30 PM ID 156949	REVISIÓN DE PLATAFORMA SIM.
TARDE							
FECHA	28	29	30	31			
MAÑANA	CONFIRMACIÓN DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTOS DE ESTAS CON SUS RESPECTIVAS ID.	FORTALECIMIENTO TÉCNICO	Activación sin límites Grupo: SDIS grupo 1113 Antonio Nariño 1 Fecha: 30 OCTUBRE DEL 2018 8:45 AM A 10:30 AM ID 156954 Confirmación de actividades en la plataforma SIM.	Activación sin límites Grupo: Fundación Divina Providencia Fecha: 31 OCTUBRE DEL 2018 10:00 am a 11:30 am ID 162573 SUBIR EVIDENCIA FOTOGRÁFICA AL DRIVE Y VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE LAS HOJAS INSTITUCIONALES.			
TARDE							

INSTITUCIONES PRIORIZADAS			H SANTACLARA	TRIUNFO	DIVIAN PROVIDENCIA	CORAZON DE MARIA	CREA Y RECREA	CAD	SAN PEDRO CLAVER	PROMADIN	CENATIN	LA VIDA ES BELLA	IEDGUSTAVO RESTREPO JM	IEDGUSTAVO RESTREPO JT	CENTRO INTEGRATEN 5	UNIDAD RENAL	PROYECTO 111 SDIS	TOTAL DE ACTIVIDADES
ACTIVACION SIN LIMITES	17	275 A ATENDER	1	1	2	1	1		2	2	1		1	1	2	1	1	17
ECOAVENTURAS	4	51 A ATENDER				1		1			1	1						4
RECREOLYMPIADAS	6	75 A ATENDER	1	1			1	1					1	1				6
TOTAL	27																	27

AIR: NELSON GIOVANNI CORTES RINCON
LOCALIDAD: ANTONIO NARIÑO.
MES: OCTUBRE DEL 2018.

Centro terapéutico crea y recrea.
Recreolympiada
24 octubre del 2018
10:45am a12: 30



Fundación Promadin
Activación sin limites
2 octubre del 2018
10:45 am a 12: 30 pm

Activación sin limites
Hospital Santa Clara
23 octubre del 2018
8:45 a 10: 30



Activación sin limites
Fundación mi triunfo
23 octubre del 2018
12:45pm a 2: 30 pm



Ecoaventura
Fundación Promadin
10 octubre del 2018
8:45am: 10: 30 am



Ecoaventura
Casa Hogar la Vida es Bella
16 octubre del 2018
10:45am a 12: 30 pm



Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

(Articulos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.				IDRD - CTO-2723-2018					
2	Nombre del Contratista	NELSON GIOVANNI CORTES RINCON								
3	Identificación	CC	x	CE		1,023,867,770				
4	Régimen del impuesto a las ventas				Simplificado	x	Común			
5	Residente en el país (Extranjeros)						SI		NO	x
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)						SI		NO	x
7	Declaración de ingresos c) Mis ingresos totales en el año gravable 2017, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2017), equivalentes a $44.602.600.						SI		NO	x
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente a los ingresos provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención. Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $ 111.500,00 — Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $ 142.800,00 Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $ 9.400,00 — Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente									
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual AFC $ — Ahorro Voluntario Pensión $									
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2017). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo						SI		NO	x
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2017). Anexo						SI		NO	x
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi. a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo						SI		NO	x
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo						SI		NO	x
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo						SI		NO	x
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2018) $8,620,560. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo						SI		NO	x
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2018) $8,620,560. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo						SI		NO	x
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.						SI		NO	x
14	(OPCIONAL) Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:								%	

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

Dado en Bogotá D.C. a los: DD 25 MM 10 AA 2018

Nelson G Cortes R

FIRMA

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de Seguridad Social
Fecha	2018-09-12, 12:44:10 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	[redacted]
Periodo de Cotización Para Salud	septiembre de 2018
Empresa	[redacted]
CEDULA CIUDADANIA	CC 1023867770
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	8803879480 / 1015583833
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	
Banco	(1052) - BANCO AV VILLAS
Valor	$ 281.600
Estado de la Transacción	[redacted]
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor a la Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 142.800	$ 0
N860088782	EPS010	[redacted]	1	$ 111.589	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	$ 9.400	$ 0
N860007336	CCF32	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	1	$ 17.980	$ 0
		SubTotales:		$ 281.609	$ 0
		Total a Pagar:			$ 281.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 05 09 - Bucaramanga: 643 89 09 - Cartagena: 695 39 93 - Pereira: 313 93 09 - Barranquilla: 361 88 59 - Resto del País: 018000 571 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Protegar el medio ambiente está en nuestras manos.

CONCEL S.A.
800.153.993-7

Trans: 4889CPS: Confenavil Restrepo
Cajero: SANDRA JAIMES Caja:1
Fecha: 24/10/16 Hora: 14:12:50
Cuenta: 1057992412
RECAUDO POR CONSUMO $66,100.00
TC MC 6165 $66,100.00
Total Recibido : $66,100.00
Cambio : $ 0.00

REIMPRESION 1
Cra 24 A 17 - 30 Sur, CPS
BOGOTA, A, Tel:[illegible]8.5
FAVOR DE VERIFICAR SU CAMBIO
<GRACIAS POR SU PAGO>
NO SE ADMITEN RECLAMACIONES
********** POSTERIORES **********